

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 17 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 208.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

Apreciación inexacta.

Con inculcable injusticia se ha dicho que el ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta, reusaba el poder en los críticos momentos que atraviesa la política española. Nada más inexacto. Si el Sr. Sagasta no ha demostrado impaciencias por la presidencia del Consejo, es porque motivos que están en la conciencia de todos, le obligaban á no crear dificultades que pudieran entorpecer la marcha de los acontecimientos de nuestra política; no porque comprenda que el gabinete Azcárraga, ú otro cualquiera improvisado por las circunstancias en el partido conservador, pueda resolver los serios problemas que embrazan la administración de nuestro desgraciado país. El ilustre jefe del partido liberal ni es impaciente ni miedoso, como quedó bien demostrado el año 85; pero la prudencia le obliga á no desplegar los labios ante los despojos de un partido en descomposición, cuando aún están calientes las cenizas del que hubo de sacarlo de la nada. Ante los restos del malogrado Sr. Cánovas, los liberales no deben hacer cargos al gobierno harto atribulado.

Cuando el partido liberal pedía como satisfacción por el agravio del duque de Tetuán, la salida de este señor del gobierno, contestó el difunto jefe de los conservadores, que el ministro de Estado no podía ser sustituido, dada la actual gravedad de nuestras relaciones diplomáticas; que su presencia era necesaria para la vida del gobierno.

El Sr. Sagasta hubo de replicarle, que en los ministerios conservadores no había más ministros necesarios que el señor Cánovas, que era quien sobre sí llevaba todos los trabajos y sobre todo los diplomáticos. De aquí se infiere que la opinión del ilustre jefe del partido liberal, se inclina por el cambio de gobierno: si el Sr. Cánovas lo era todo en el presente ministerio, su muerte habrá dejado vacíos los consejos de la corona.

Pero no es necesario andar con inferencias; en Madrid y en Zaragoza se ha

dicho claramente, con autorización del Sr. Sagasta, que el momento era oportuno para la subida del partido liberal; que ésta no podía dilatarse sin exponer el trono á fuertes huracanes. Con la muerte del ilustre estadista han mejorado las circunstancias de la política española? Pues no siendo así, el partido conservador es incapaz de seguir gobernando con acierto, y se impone por tanto la inmediata subida de los liberales al poder.

Harto pesado es recoger la herencia del Sr. Cánovas en los actuales momentos; pero si la patria exigiera este nuevo sacrificio del Sr. Sagasta, estamos segurísimos de que no se negaría á realizarlo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Agosto de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Durante la tarde han ocurrido pocas novedades que hagan alterar el estado de las cosas.

¿Cual es el verdadero carácter de las numerosas adhesiones que recibe el general Azcárraga? se preguntan los diputados de la oposición.

¿Se trata sencillamente de un homenaje al presidente interino, ó es que tienen mayor alcance?

¿Qué es lo que en definitiva va á llevar el general Azcárraga á S. M.?

Cierto, positivo, que á estas horas tiene el presidente larga lista de adhesiones, pero eso no resuelve el problema de la jefatura, no es elección de Papa; son puntales para que el edificio se sostenga hasta ver si se puede afirmar, y en caso contrario, derrumbarle, de una vez para levantar sobre el solar uno nuevo y más sólido.

Esto se dice también no sólo en los círculos de la oposición, sino en los ministeriales.

Acerca de la actual situación política, decía esta tarde un ministro de la Corona:

«El general Azcárraga sabe el pensamiento de los ministros y prohombres con quienes ha conferenciado, y tiene amplísimos poderes para hacer lo que crea conveniente, comenzando por las dimisiones de los individuos del actual gobierno ó por la continuación de los que él, contando con la voluntad de la corona, estime que deben seguir en sus puestos.

Esta es la actitud del gobierno desde los primeros momentos.

Los ministros opinan que importa principalmente dar ejemplo de verdadera disciplina otorgando un absoluto voto de confianza al presidente interino para aconsejar á la Corona la solución política que estime más conveniente.

¿Cual será ésta?

Yo no lo sé, ni creo que á estas horas

nadie lo sepa, por la sencilla razón de que el general Azcárraga, caso de tenerla pensada, no ha de hacerla pública antes de consultarla con la Corona.

De modo que en realidad, lo único que se puede afirmar es que, sea cualquiera la solución que se dé al presente conflicto político, será aplaudida ó al menos respetada por todos los conservadores.

El señor Azcárraga muéstrase optimista por alguna de las noticias que contiene el telegrama oficial recibido de Cuba.

El considerable número de rebeldes presentados es para el general Azcárraga un dato que demuestra, á su juicio, que la insurrección está quebrantadísima.

Algunos carlistas bastante significados ponen en duda que don Carlos se expresara en los términos que le atribuyen varios corresponsales de París al juzgar nuestra presente situación política.

Dicen esos mismos tradicionalistas que esperan recibir muy pronto manifestaciones directas de don Carlos, y que con la debida autorización las harán públicas, á fin de que se conozcan los verdaderos conceptos y el alcance de lo declarado por el pretendiente proscrito.

En el expreso de las ocho regresa á sus posesiones de Antequera el señor Romero Robledo.

Va solo.

El señor Silvela regresará mañana probablemente á su finca de la Concepción, donde, como ya hemos dicho, se propone permanecer hasta la reapertura de tribunales, á menos que el desarrollo de la política le obligue regresar á Madrid antes de la referida fecha.

A última hora de la tarde conferenciaba el ministro de la Gobernación con el general Azcárraga.

Es indudable que en esta entrevista tratarán ambos consejeros de la Corona asuntos esencialmente políticos.

Ha regresado de Toledo, donde concurrió al entierro del cardenal Monescillo, el jefe del partido carlista, señor marqués de Cerralbo.

Entre otros, visitaron hoy al presidente interino del Consejo de ministros los Sres. Obispo de Sión y vizconde de Iruete.

No obstante lo que se ha dicho en contrario, el presidente del Congreso, señor Pidal, no desiste de su viaje á la capital de Guipúzcoa, donde le esperará su hijo el marqués de Villaviciosa de Asturias.

El aspecto del correo de Cuba llegado hoy á Madrid no varía de los anteriores.

En el orden político puede sintetizarse la situación sin más que copiar de una carta muy interesante lo siguiente:

«Todo este desbarajuste y falta de criterio y pensamiento en la política, no es sino reflejo de lo que ahí ocurre también á todos los partidos y á todos los políticos.

La autonomía ni prometida, ni implantada restará fuerzas á la rebelión; que tampoco pelea por el ideal de la independencia sino por el botín, la rapiña y bácanal que se prometen disfrutar los libertadores.»

Siempre creí—dice—que esta guerra tenía más carácter y sabor anarquista que otra cosa, y el tiempo y los sucesos dan la razón á los que esto creímos, pues á poco que pensarán los rebeldes en que el apoyo y auxilios que reciben de los yankees son interesados y que trabajan para ellos, su amor patrio, si lo tuvieran, se sublevaría y renegarían de otra servidumbre que ellos saben habría de ser más dura y odiosa de la que ellos dicen sufrir hoy.

Por eso hay que creer que estas partidas de salvajes no tienen ideales, y que sólo les guía la sed de riquezas que ellos se figuran han de disfrutar con el triunfo, mientras que los negros sueñan con las blancas y con alzarse luego con el santo y la limosna.

Hemos perdido el tiempo, los hombres y el dinero, y está amenazada la soberanía.

El nuevo régimen si llega á implantarse, que es bien dudoso, requiere unas costumbres y educación política que no tiene el pueblo de Cuba.

Pero como los autonomistas en su propaganda y discursos han dejado que el pueblo cubano confundiese ó entendiese que la autonomía era similar á la independencia y como los conservadores también empezaron diciendo que la autonomía era incompatible con la soberanía, resulta que al llegar la evolución nadie tiene autoridad bastante ni fuerza para marcar derroteros fijos.

Volverán los emigrados y deportados en son de triunfo, y con razón y los incondicionales se verán desdeñados en premio á sus esfuerzos.

Unase á esto la levadura socialista de este pueblo; la miseria y hambre, que serán mayores cada día; los odios, venganzas y rencores que traeran los emigrados triunfantes, y la carencia absoluta de espíritus fuertes y caracteres enteros, y dígame si no hay motivo para temer por el orden social.»

Se tocan aspectos tan interesantes en la carta y se dibuja un sentido tan reflexivo, que bien merece fijar en ella la atención.

El Corresponsal.

Un vistazo á las ordenanzas.

LA HIGIENE

Aun cuando no hemos citado todos los artículos que á la higiene se refieren, por tratar de seguir el orden que se guarda en las Ordenanzas y estar los referentes á la cuestión con que estos días hemos encabezado estas líneas diseminados por todo el libro, vamos á seguir mencionándolos por su orden, sin que por esto dejemos de citar, cuando les llegue el turno, los que á la salud pública se refieren.

Y dicho esto, sigamos el vistazo:

«Artículo 58.—En obsequio á la comodidad general de los habitantes de esta población, se les excita para que no permanezcan parados sobre las aceras de las calles, formando corrillos, pudiéndolo verificar en cualquiera otro punto fuera de aquellas.

Si advertidos por los agentes de la autoridad para que dejen expedito el tránsito, se resistieren ó reincidieren en el hecho, se les corregirá con la multa correspondiente.»

Buen caso hacen de todas estas cosas los vecinos de la calle de Orejones y de varias calles del barrio de Santa Lucía y otros. Pero no se les puede corregir con la multa. Eso no, porque tengo la seguridad de que, sobre todo los primeros, nunca han sido advertidos por los agentes de la autoridad.

Y claro está, los pobrecitos que saben.

«Artículo 68.—Los ruedos, esteras, alfombras ó cosas semejantes, podrán sacudirse desde los balcones ó ventanas únicamente desde las once de la noche á las siete de la mañana, en los meses de Mayo á Septiembre, y desde las diez de la noche á las ocho de la mañana en los restantes del año.»

Lo cual no se cumple, ni Cristo que lo fundó. No hace muchos días que nos pusieron completamente empolvados al subir por la Costanilla.

Eso sin contar que en todas las calles las domésticas sacuden las alfombras y esteras cuándo y cómo quieren.

Y en todo sucede igual. Cada cual hace lo que mejor le parece, y vamos viviendo.

Aunque muy marranamente por cierto.
Un Reporter.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Agosto de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De San Sebastián.

En el *Gil Blas* llegado hoy aparece un notable paralelo entre Prim y Cánovas.

Recuerda que al morir el primero dijo Ruiz Zorrilla que nada cambiaría, y sólo había un gran español menos.

Dice el periódico citado que si se pretende que Cánovas caiga en 1897 como Warwick, también caerá su obra como la de aquél cayó al morir él en 1471.

La Restauración—añade—no fué obra del señor Cánovas, porque Martínez Campos dió las bayonetas y Manzanedo

el dinero, como hoy la Monarquía es obra de la nación liberal y del Ejército.

Lo que ha muerto con el señor Cánovas son los partidos actuales: el conservador y el liberal, que, como el pacto del Pardo, son obra suya; semibritánica á lo Palmerston y semifrancesa á lo Guizot, por el cardenal Rampolla bautizada en día de crisis, obra de compromiso frágil que las circunstancias á veces favorecieron y otras veces perturbaron.

También ha muerto con el señor Cánovas el pacto especial convenido frente á la libre política extranjera, que establecía la política de abstención, de aislamiento y de neutralidad ante las grandes cuestiones que dividen al mundo en estos momentos.

El pacto ese, imaginado para hacer una España intangible frente á las grandes potencias, sólo ha hecho una España aislada.

A presencia de este resultado, Cánovas dijo: «¡Qué le hemos de hacer!» Esta y otras semejantes frases de amargura y de desconsolador fatalismo, que repetía con frecuencia, sonaban con acentos lúgubres en los oídos de sus partidarios.

Desde entonces, el señor Cánovas dejó llevar, desesperado, soberbio (en el buen sentido de la palabra), hacia algo desconocido, donde ha naufragado.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Refundiendo la plantilla del personal del Hospital Clínico de Madrid.

Suprimiendo la plaza de conservador guarda-almacén del mismo, y creando otra de ayudante de laboratorio de cirugía.

Concediendo un crédito extraordinario de cien mil pesetas al presupuesto vigente de Fomento, con destino á los gastos que ocasione la Exposición de productos é industrias modernas.

El asesinato del señor Cánovas.-Consejo de guerra.

En Vergara se celebró ayer el Consejo de guerra para juzgar al asesino del señor Cánovas del Castillo.

El reo quiso hacer su defensa, pero no se lo permitió el presidente.

El defensor de Angiolillo se limitó en su informe á pedir indulgencia y piedad, alegando la locura y el fanatismo del reo.

Después fué éste retirado del local donde se verificará el Consejo.

Por unanimidad se acordó imponer al reo la pena de muerte, según el Código Penal Civil.

El asesinato del señor Cánovas será, pues, ejecutado en garrote.

El presidente, señor Elicegui, salió inmediatamente para San Sebastián, llevando la sentencia á la aprobación del capitán general del distrito.

La sentencia llegará mañana á Madrid en el expreso para conocimiento del Supremo de Guerra y Marina.

La trae el teniente auditor que ha actuado de fiscal.

Impuesta la pena de muerte al anarquista Angiolillo, tiene el Consejo de ministros que resolver sobre el indulto, y aunque en este caso pondrá el gobierno un «Visto» á la sentencia, para que sea ejecutada sin pérdida de tiempo, no puede prescindirse de ese requisito.

A la sentencia de muerte impuesta á Angiolillo han prestado su conformidad

el auditor y el capitán general de aquél distrito.

En el expreso de mañana, como decimos, llegarán las actuaciones á Madrid, y se procurará activar todas las consiguientes diligencias, para que el jueves haya dado sentencia definitiva el Consejo Supremo de Guerra.

Si queda tiempo material, en el mismo día se celebrará Consejo de ministros para denegar el indulto.

La hija de D. Carlos.

Los periódicos yankees dicen que doña Elvira, la hija de don Carlos, fugada hace tiempo del hogar paterno, está empleada en un almacén de modas de Washington.

A Lourdes.

Comienza á organizarse la peregrinación nacional de los franceses á Lourdes habiéndose organizado diecinueve trenes extraordinarios de peregrinos que saldrán el martes, el miércoles y el viernes próximos.

De Barcelona.

En el vapor *San Ignacio*, procedente de Manila han venido 15 heridos graves, y más de 100 leves entre jefes y oficiales, y de 600 entre todos los soldados.

Durante la travesía han fallecido 17 soldados y un marinero.

Los heridos han sido trasladados al Sanatorio.

De Vergara.

Después de terminado el consejo y conducido á la cárcel el reo, se acostó tranquilamente.

Esta tarde le visitarán los padres dominicos. El asesino ya anunció ayer que no piensa hacer caso de sus exhortaciones.

Se ha negado á ponerse el escapulario.

El toque de los clarines de caballería, cuando ayer llegó aquí esta fuerza, le impresionó bastante.

En las últimas doce horas, excepción hecha de los guardias que le custodian, sólo ha visitado al asesino el arcipreste señor Bengoa.

Durante la noche pasada han recorrido las calles patrullas de infantería y caballería.

La vigilancia es completa.

Angiolillo ha decaído notablemente.

A las preguntas que se le hacen solo contesta con monosílabos.

El médico forense es el único que le visita.

El vecindario de la población se muestra indiferente y celebra la fiesta popular de San Roque.

Creyendo el reo que hoy sería ejecutado, manifestó prisa por escribir á su familia, pero le digieron que tiene tiempo suficiente para hacerlo.

Cuando es visitado por militares, el reo se fija en el revolver de éstos, cual si manifestase deseos de procurarse un arma para suicidarse; pero está bien vigilado y siempre á la vista de los guardias.

El Corresponsal.

No es censurable.

Como consecuencia de un comunicado de Toro inserto días pasados en un periódico de esta capital y rumores que anteriormente hasta nosotros habían lle-

gado respecto al presupuesto que el ayuntamiento de dicha ciudad había formado y aprobado para el ejercicio de 1897-98, censurando que por el gobernador de la provincia se hayan cercenado diferentes partidas, hemos tratado de informarnos competentemente y adquirir el convencimiento de si son ó no fundadas las lamentaciones y quejas que con tal motivo se producen.

En primer término, el ayuntamiento de Toro no remitió copia de su presupuesto al gobierno civil hasta los últimos días de Junio, teniendo obligación de hacerlo antes del 15 de Marzo, según dispone el artículo 150 de la ley municipal y diferentes reales órdenes, y al examinarlo en la sección correspondiente, á fin de corregir las extralimitaciones que pudieran existir, llamaron desde luego la atención importantes partidas de las que en dicho documento figuraban, acordando en su vista pasará á informe del contador de fondos provinciales, á fin de resolver con el mayor acierto.

Del dictamen de este funcionario y de la sección de cuentas y presupuestos aparece que las 44.528 pesetas 77 céntimos que se consignan por intereses de inscripciones intransferibles, es un ingreso imaginario, ínterin por el ministerio de Hacienda no se ordene la entrega de aquellas. En cambio, se consignan de menos como ingresos en consumos unas 30.000 pesetas y otras pequeñas partidas sobre puestos públicos y matadero, sin duda por haberse confeccionado el presupuesto antes de tener lugar la subasta de estos impuestos y cuyas cantidades tienen que hacerse efectivas.

En los gastos, llama la atención el aumento de sueldos al numeroso personal de aquella corporación, pues estando el secretario justamente retribuido con tres mil trescientas pesetas de sueldo, así como el personal de la secretaría, hay un archivero con 2.150 pesetas y una sección de estadística que importa 7 000, compuesta de cinco empleados. Para material de oficinas se consignan 3.000 pesetas, 2.000 para secretaría y 1 000 para estadística; se presupuestan para viajes á la capital 2.500 pesetas, 3.000 para festejos y 2.716 para música, y en cambio se rebajan 1 000 pesetas de las obras del cementerio, expuesto hoy á profanaciones por las malas condiciones en que se encuentra.

Estos son los puntos más salientes que hemos podido apreciar, suficientes para poder formar juicio y reconocer la rectitud y justicia con que ha procedido el gobernador, corrigiendo extralimitaciones y ajustando á la verdad un presupuesto cuya nivelación era ficticia, con ingresos imaginarios y gastos indebidos, y creemos que esta medida en bien de aquella administración municipal, si es censurada por algunos, seguramente será aplaudida por la mayoría del vecindario.

Noticias del extranjero.

De Paírs.

El Boletín Médico puesto en el domicilio del duque de Orleans, dice que el enfermo pasó con tranquilidad el día de ayer y sin que se presentase complicación alguna en su estado.

El colocado á primera hora de la tarde,

dice que el estado continúa siendo satisfactorio.

Ha renunciado el general Albertone á conseguir nueva satisfacción por las armas.

De Oporto.

Hoy han salido de esta población, siguiendo su viaje á Lourdes, doscientos peregrinos, entre los que figuran ocho paralíticos y ciegos.

De Londres.

La prensa de esta capital llama la atención acerca de los peligros que entraña la ocupación internacional de la isla de Creta.

Un cordón de fuerzas de los diversos países cerca á la Canea y á Galata; pero no puede impedir que los habitantes de la isla crucen la línea y cometan numerosos atropellos.

La autoridad del gobernador otomano es más nominal que efectiva, y la intervención europea más sensible que eficaz.

De Berlín.

En las próximas maniobras militares tomarán parte ciento cuarenta y tres batallones de Infantería, ciento quince escuadrones de caballería, ciento once baterías de artillería, veintiuna compañías de ingenieros y tres secciones de aerostación militar.

De Simla.

Un despacho de Simla da cuenta de que el Gobierno de las Indias ha dirigido al emir de Afganistan enérgicas reclamaciones por la parte que han tenido sus súbditos en los desórdenes de la frontera.

Otra becerrada.

Para el domingo 22 preparan una los empleados en el ferrocarril de Medina á Zamora, según se sirve manifestarnos la comisión organizadora en atenta carta y los productos de la función se destinarán á socorrer á los soldados zamoranos que regresen heridos de las actuales guerras coloniales. La parte esencial del programa de la función, que también se nos remite, es la siguiente:

«Presidirán cuatro inválidos, recientemente regresados de aquellas campañas.

Se lidiarán cuatro toretes de 18 á 20 meses de la acreditada ganadería del campo de Salamanca, de los señores don Cayetano y don Basilio Escribano. Dichos toretes serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque, por los aficionados, empleados todos en esta estación del ferrocarril.

Una vez arrastrado el último torete, se lidiarán tres bravas vacas de la misma ganadería, por los aficionados que gusten bajar al redonde!

Espadas.—Ildefonso Pinedo y Teodoro Cid.

Sobresaliente.—Tomás García.

Picadores.—José Sobrino.—Celestino de la Iglesia.—Joaquín Gutiérrez y Ezequiel Hernández.

Banderilleros.—Tomás García.—Manuel Plaza.—Alfredo Prada.—Manuel Antón.—Jacinto Alonso y Emilio Sanjuan.

Puntillero.—Emilio Sanjuan.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

La banda de música amenizará el espectáculo.»

Las entradas generales de sol y sombra, cuestan 0,50 y 0,75 céntimos de peseta.

Por nota se advierte que no puede entrar nadie sin haber pagado su billete, plausible acuerdo que deben tomar todas las empresas de espectáculos, sea cual fuere su objeto.

Reiteramos á la comisión las gracias por su atenta carta; prometemos asistir y les deseamos la entrada y los aplausos que el objeto de la función y la distinguida cuadrilla merecen.

NOTICIAS

Una circular.

La Administración de Hacienda publica una circular en el *Boletín Oficial* de ayer, ordenando á los ayuntamientos que pongan en su conocimiento dichas corporaciones á lo que les deba el arrendatario de cédulas personales por recargo municipal correspondientes á los años de 1895 á 96 y 1896 á 97.

Llamamos la atención de dicha circular á todos los ayuntamientos para que cumplan cuanto antes con lo que se les ordena, y á la vez les aconsejamos hagan constar en su reclamación se les abone el 1 por 100 de formación de padrones de el año 1895 á 96, así como tambien el premio de cobranza en los que hicieron la recaudación.

Comprendemos que para el mejor servicio, ha tenido que marcar un plazo tan pequeño, cual es el de ocho días, la Administración de Hacienda; pero lo que no podemos pasar sin protesta es la afirmación de que, si dentro de él no mandan los datos, *perderán* el derecho á ser atendidos en las reclamaciones que hagan por lo que el arrendatario les deba.

El ayuntamiento de Medina del Campo ha tenido la bondad que le agradecemos, de enviarnos el programa de las fiestas con que celebra aquella sus ferias de San Antolín en los días 1 al 8 de Septiembre próximo.

En dichos días se lidiarán en total 22 novillos, habrá magníficas funciones de fuegos artificiales, carreras de caballos, partidos de pelota, teatro, conciertos por el orfeón Pinciano, bailes, distribución de limosnas y solemnidades religiosas.

El programa forma un bonito cuadro en 8.º con tapas al cromo.

Esta noche á las ocho se reúne el ayuntamiento para proceder al sorteo de la junta municipal.

El día 15 falleció en Valladolid el señor don Mariano Bayón del Valle, juez de Calatayud y hermano de nuestro querido amigo don Demetrio Alonso Castriello, al que como á toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Carbellino dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Durante el pasado mes de Julio han fallecido en la Península los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Escala activa: Tenientes coronales D. Manuel Piquero y D. Alvaro Carrión; comandantes D. Miguel Jiménez, D. Juan González, D. José Bugueiro, D. Santiago Monti y D. Baldomero González; capitán D. Emilio Cáceres, y segundos tenientes D. Carlos Campoamor y D. Leopoldo Lahuerta.

Escala de reserva: Capitán D. Pedro Gras.

Caballería.—Escala activa: Teniente coronel D. Mariano Martínez y capitán don Joaquín Piquer.

Artillería.—Teniente coronel D. Timoteo de la Mier.

Administración militar.—Comisario de primera D. Eusebio Teijeiro y oficial tercero D. Mateo Bla.

Carabineros.—Primer teniente don Emilio Pose.

Inválidos.—Capitanes D. José Rodríguez y D. Omer Pimentel.

Clero castrense.—Teniente vicario, don Manuel Gaspar.

Se ha publicado en la *Gaceta* una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo dedicada á la represión del anarquismo y á las limitaciones que debe tener la prensa en la publicación de determinadas noticias.

El preámbulo de la circular contiene citas legales conducentes al mismo fin.

Desde el 1 al 11 de Agosto la recaudación de consumos, comparada con igual período del año anterior, ha sufrido una baja de pesetas 46.716,07.

Desde 1.º de Julio al 11 del actual, la baja en la recaudación importa pesetas 298 288,56.

El periódico *La República Cubana*, que se publicaba en París, ha reaparecido, pero no como órgano oficial de la junta revolucionaria de Cuba, sino como órgano independiente.

Una campesina gallega, al dar á luz cerca de Santiago una robusta niña, y al ser trasladada al hospital, dió á luz otras dos, viviendo los tres recién nacidos, que amamantan la madre y un ama.

En el testamento del señor Cánovas, que es ológrafo, parece que éste deja á su señora el usufructo de todos sus bienes, que pasarán á sus sobrinos á la muerte de doña Joaquina Osma.

Ayer llegó á Villalpando el general Bernal, siendo recibido con gran entusiasmo y en medio de aclamaciones generales.

Los toretes que el próximo domingo serán lidiados en nuestro circo taurino por los empleados del ferrocarril, llevan los siguientes nombres:

Lamparillo, negro zaino.

Lagunero, negro bragado.

Galgo, negro pezuño.

Cornigordo, bragado moteado.

La Junta de Gobierno del Banco de España ha dispuesto que á cada póliza de préstamo y cuenta de crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales mercantiles, se cobre una misión de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo,

que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

La romería de San Roque que se celebra todos los años en San Frontis, estuvo ayer bastante concurrida.

La administración de Hacienda trabaja activamente para que los recaudadores entreguen cuanto les haya sido posible recaudar, pues es de absoluta necesidad reunir fondos para el erario por causa de la penuria porque éste atraviesa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eusebio González Suarez.

Defunciones.

Esperanza Criado Nieto.

José Martín Figalde.

Marcelino Mendez Villar.

Nuestro querido colega *El Norte de Castilla* ha sido denunciado.

Lamentamos el percance.

ESCRITORIO ANTIGUO

Se vende uno del Siglo XVII.

Plaza de San Gil, núm. 8.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á los señores don Francisco y don Nicasio Martínez Cid, corresponsal administrativo el primero de nuestro diario en Santibañez de Vidriales.

Llamamos la atención del Sr. Ingeniero Jefe de caminos, ya que parece que el bando del Sr. Alcalde no es respetado, para que haga cumplir las Ordenanzas de policía de Carreteras, evitando que la de Tordesillas se convierta en picadero, cuando más concurrido está el paseo de la Glorieta.

Las quejas son unánimes por la molestia que causa el polvo y el peligro constante de las criaturas que encuentran allí solaz y recreo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (2 t.)

Contra el anarquismo.

Se ha prohibido de nuevo que la prensa publique datos, noticias, ni alguna otra cosa referente al asesinato del Sr. Cánovas.

Créese que dejando de darle popularidad, el anarquismo no se extenderá tanto.

Madrid 17 (2,20 t.)

¿En qué quedamos?

A pesar de haber sido desmentida la noticia, insístese en los círculos políticos, en asegurar que en breve se retirará el Sr. Elduayen de la política.

Madrid 17 (3 t.)

El Sr. Sagasta.

Los liberales siguen negando que su ilustre jefe piense en ir á San Sebastián; dicen que esperará en Avila los acontecimientos, no pensando regresar á Madrid hasta Septiembre, á no ser que antes fuese su venida de absoluta necesidad.

Madrid 17 (3,15 t.)

Sin noticias.

No se han recibido noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

Sánchez Ortiz.

**SE ADMITEN
ESQUELAS DE FUNERAL**
HASTA LAS 6 DE LA TARDE
*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9
ZAMORA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.
Chocolates superiores y licores de Corrales.
Pedro O. Gullón
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

LA MADRILEÑA
VICENTA DEL POZO.
Planchadora que fué de «La Linda» ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.
Calle de la Rua número 45.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.
Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelos de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.
Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.